

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
111069008833

PÓLIZA
AA004032

FACTURA
AA008833



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00069 **CERTIFICADO** AA008727 **DOCUMENTO** Modificación
AGENCIA FRANQUICIA ROMERO ORJUELA **DIRECCIÓN**

TEL:

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
15	04	2019	DESDE	DD	05	MM	04	AAAA	2019	HORA	12:00
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	20	MM	05	AAAA	2022	HORA	12:00
15	04	2019									
DD	MM	AAAA									

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S
DIRECCIÓN CL 30 29-31
ASEGURADO M.D.N- EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS
DIRECCIÓN CALLE 24C N° 43A 23
BENEFICIARIO M.D.N- EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS
DIRECCIÓN
AFIANZADO INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S
DIRECCIÓN CL 30 29-31

E-MAIL

E-MAIL

E-MAIL

E-MAIL

NIT/CC 901214718

TEL/MOVIL 900973540

NIT/CC 900973540

TEL/MOVIL 4261469

NIT/CC 900973540

TEL/MOVIL 4261469

NIT/CC 901214718

TEL/MOVIL

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCIÓN TIPO DE CONTRATO	BOGOTÁ D.C. CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ D.C. SUMINISTROS

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO	
GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	\$8,243,001.90
Calidad del Servicio	\$8,243,001.90
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados	\$8,243,001.90
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	\$1,373,833.65

VIGENCIAS GARANTÍA		
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
05/04/2019	20/11/2019	229
05/04/2019	20/11/2019	229
05/04/2019	20/11/2019	229
05/04/2019	20/05/2022	1141

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$26,102,839.35
NÚMERO DE RIESGOS	

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$.	\$.	\$.	\$.

FORMA DE PAGO Contado	
COMPañIA	COASEGURO PARTICIPACIÓN
	%.

ENTIDAD BANCARIA		
INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
1118543990	DUBERNEY POLO GASCA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°.

[Firma Autorizada]

**FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

CODIGO DE RECAUDO
111069008833

PÓLIZA
AA004032

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL

FACTURA
AA008833



INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 PRODUCTO CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00069 CERTIFICADO AA008727 DOCUMENTO Modificación
AGENCIA FRANQUICIA ROMERO ORJUELA DIRECCIÓN

TEL:

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
15	04	2019	DESDE	DD	05	MM	04	AAAA	2019	HORA	12:00
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	20	MM	05	AAAA	2022	HORA	12:00

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S
DIRECCIÓN CL 30 29-31

E-MAIL

NIT/CC 901214718
TEL/MOVI

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 04/12/2015-1501-P-05-000000000000403

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 041-CENAC CONVENIOS-2019 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL CON LAS EMPRESAS REFERIDAS DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO, VIAL Y MINERO Y EL APOYO ESPECIAL AL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE EJERCITO

ALCANCE DE LOS AMPAROS: EN LA GARANTIA DEBE CONSTAR QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ CONSTAR QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN Y SE CONSAGRARÁ LA DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SEÑALARÁ LA ACEPTACIÓN DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS. EN TODO CASO EL CONTRATISTA DEBERÁ REPONER LA GARANTÍA CUANDO EL VALOR DE LA MISMA SE VEA AFECTADA POR RAZÓN DE SINIESTROS, DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A LA EJECUTORIA DEL ACTO O SENTENCIA QUE ASÍ LO DECLARE. TRATÁNDOSE DE PÓLIZAS NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA O REVOCATORIA UNILATERAL.

PARÁGRAFO SEGUNDO: RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN: EN LA PÓLIZA DEBERÁ CONSTAR QUE LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP